

Grado en filosofía

Curso 2022/2023

***EL REWILDING* COMO
ESTRATEGIA CONTRA LA
EMERGENCIA CLIMÁTICA.
UNA APROXIMACIÓN ÉTICA.**

Trabajo de Fin de Grado

Saulo Plasencia Ramos

Tutora: María José Guerra Palmero

Índice

1. Introducción	3
2. Antecedentes. Los enfoques éticos frente a la crisis ecológica: antropocéntricos, biocéntricos y ecocéntrico	5
2.1.El enfoque antropocéntrico	5
2.2 Los orígenes de la ética medioambiental: Muir, Thoreau y Leopold	7
2.3 El enfoque biocéntrico	9
2.4 El enfoque ecocéntrico	10
2.5 El enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum	11
3. Estado de la cuestión	13
3.1 Caracterizando el <i>Rewilding</i>	13
3.2 <i>Rewilding</i> frente al antropoceno y la emergencia climática	15
4. Discusión y posicionamiento	20
4.1 <i>Rewilding</i> y la instrumentalización de los demás animales	20
4.2 <i>Rewilding</i> y el sufrimiento en la naturaleza	25
4.3 <i>Rewilding</i> e intereses humanos	29
4.3.1 <i>Rewilding</i> urbano	30
4.3.2 <i>Rewilding</i> y sus impactos en la salud global, la alimentación y la economía ...	31
5. Conclusión y vías abiertas	35
6. Bibliografía citada	38

1. Introducción

La crisis ecológica, o mejor dicho, ecosocial, debido a su carácter multifactorial, se ha convertido en uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad en la actualidad y, a medida que avanzamos en el siglo XXI, los efectos del cambio climático se hacen cada vez más evidentes y alarmantes. El aumento de las temperaturas globales, el derretimiento de los polos, la intensificación de los fenómenos climáticos extremos y la acidificación de los océanos son solo algunas de las señales claras de que nuestro planeta está experimentando cambios significativos. Esta crisis climática es el resultado directo de actividades humanas insostenibles, en particular la quema masiva de combustibles fósiles, la deforestación desenfrenada y la sobreexplotación de los recursos naturales, todas ellas acciones que han liberado grandes cantidades de gases de efecto invernadero a la atmósfera, atrapando el calor del sol y alterando el equilibrio climático de la Tierra. Así, enfrentar esta crisis requiere de una acción decidida a nivel global, nacional y local. En esta línea, las estrategias para abordar la crisis climática son diversas e incluyen medidas como la transición hacia fuentes de energía renovables, la reducción de las emisiones contaminantes y la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles. Sin embargo, una herramienta que se ha ganado el reconocimiento recientemente como una solución prometedora, entre el conjunto de herramientas disponibles, es el *rewilding*.

En líneas generales, el *rewilding* es una práctica que tiene como objetivo último el “recuperar las funcionalidades, la salud y la integridad de la biota y los ecosistemas”¹. Una regeneración de la vida silvestre a través de diversas estrategias como la restauración de hábitats, la reintroducción de especies o la creación de corredores ecológicos que conecten las áreas naturales y permitan el movimiento de los animales. Todo ello, además, buscando la autonomía de los ecosistemas para que estos puedan desarrollarse de una manera equilibrada y óptima sin necesidad de una intervención humana constante o excesiva. El *rewilding* se basa en la comprensión de que los ecosistemas saludables y diversos son fundamentales para la estabilidad y el funcionamiento del planeta y precisamente por ello, al restaurar y proteger áreas naturales, se busca beneficiar tanto a la vida silvestre como a los seres humanos, ya que los ecosistemas saludables brindan servicios ambientales vitales, como la regulación del clima, la protección contra los desastres naturales, la purificación del agua y la conservación de la biodiversidad, entre muchos otros.

¹ Cristian Moyano, *Ética del rewilding* (Madrid: Plaza y Valdés, 2022) 50.

No obstante, el *rewilding* no se limita únicamente a aspectos científicos y técnicos, sino que también abarca una visión más amplia y filosófica sobre la relación entre los seres humanos, los animales y la naturaleza. En concreto, la relación entre la filosofía y el *rewilding* radica en que es la primera la encargada de proporcionar los principios y valores fundamentales que respaldan el enfoque elegido y guían la puesta en práctica del segundo. A modo de ejemplo, el *rewilding* pone sobre la mesa cuestiones acerca del valor intrínseco o extrínseco de la naturaleza así como acerca de nuestra responsabilidad respecto a la protección de la misma y, en la misma línea, nuestra forma de relacionarnos con ella. Del mismo modo, a la hora de poner en práctica las distintas estrategias de *rewilding* surgen multitud de tensiones morales, auténticos conflictos, en torno a temáticas tales como los intereses de los humanos, de los demás animales o incluso de los ecosistemas, en torno a la intervención o la no-intervención, el paternalismo, la instrumentalización o el antropocentrismo, entre muchas otras. Y es aquí donde la reflexión filosófica, ética y política, vuelve a ser necesaria.

Como vemos, el *rewilding*, como fenómeno complejo que es, requiere de un análisis interdisciplinar donde tanto ciencias naturales como sociales, de la mano de la filosofía, juegan un papel importante. Así, el objetivo de este trabajo es prestar atención desde un enfoque filosófico, a algunas de las más destacadas problemáticas éticas que surgen tanto a la hora de establecer un enfoque determinado dentro del *rewilding* como a la hora de implementar las distintas estrategias que este propone. Y todo ello sin dejar de señalar la necesidad y el por qué del *rewilding* como estrategia ineludible a la hora de enfrentar la actual emergencia climática.

2. Antecedentes. Los enfoques éticos frente a la crisis ecológica: antropocéntricos, biocéntricos y ecocéntricos.

En este apartado voy a narrar las claves de la ética ecológica que permiten entender las finalidades del *rewilding*. Para ello recrearé la polémica entre visiones antropocéntricas, biocéntricas y ecocéntricas, haciendo especial hincapié en el surgimiento de estas dos últimas, para después atender al enfoque de las capacidades como un posible modelo integrador.

2.1. El enfoque antropocéntrico

Comenzando con el enfoque antropocéntrico, el predominante a lo largo de toda la historia de la ética, para este lo único moralmente relevante son los seres humanos, y según la corriente a la que nos adscribamos, deontologismo o utilitarismo, la dignidad o los intereses de estos. Este enfoque, en relación a los problemas derivados de las crisis ecológicas, mantuvo una primera postura de negación e indiferencia, desterrando dichos problemas del campo de la moral al campo de lo meramente técnico. No obstante, ante la confrontación con la realidad de la crisis ecológica y sus efectos, el enfoque antropológico no tuvo más remedio que reajustar las éticas clásicas mediante modificaciones ad-hoc, principalmente extendiendo los intereses humanos y apelando a la justicia intergeneracional, para ser capaz de responder a las nuevas exigencias²

Los defensores de este enfoque antropocéntrico argumentaban desde una visión pragmática que, dado que cualquier acción que dañase de manera sustancial a la naturaleza conllevaría también de manera indirecta un daño a los seres humanos, la protección de los seres humanos por sí misma es suficiente como para justificar la protección de la naturaleza. No es necesario entonces recurrir a enfoques que también den relevancia moral a la naturaleza, ni invertir energía y tiempo en su desarrollo o discusión, pues esto además fragmentaría y debilitaría al movimiento ecologista. No obstante, ocurren fenómenos como la extinción de ciertas especies que parecen no afectar a nuestro bienestar y ante los que aun así no podemos evitar sentir una intuición moral que nos señala que esta pérdida de biodiversidad debería preocuparnos y ocuparnos. Ante esto, la respuesta del enfoque antropocentrista pasa, en primer lugar y

² María José Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2001) 35-36.

como comentaba, por extender la concepción acerca de los intereses humanos. Así, si más allá de las contribuciones de la naturaleza en cuanto a recursos y servicios tenemos también en cuenta el bienestar psicológico, espiritual y científico que nos proporciona el disponer de un ambiente natural sin degradar, podemos justificar esas otras preocupaciones. No obstante, el argumento que desde el punto de vista antropocéntrico complementaría la respuesta anterior y lograría una mayor protección de la naturaleza pasa por apelar a la justicia intergeneracional. Debemos preservar la naturaleza para las generaciones futuras. Aun así, este recurso también se puede problematizar pues estamos hablando de otorgar derechos a seres potenciales no actuales y ,en consecuencia, de estimaciones consecuencialistas que deberían ser tenidas en cuenta a partir de ese momento en toda deliberación moral.

Siguiendo este esquema, dentro de una ética antropocéntrica y deontológica como la kantiana, la aplicación de la justicia intergeneracional nos llevaría a asegurar la protección del medioambiente en base a nuestra responsabilidad para con los seres racionales futuros que no dejan de ser también, al igual que nosotros, fines en sí mismos como dicta el famoso imperativo categórico³. Imperativo que por cierto será reformulado más adelante por el filósofo alemán Hans Jonas teniendo en cuenta esta justicia intergeneracional en el marco de su ética de la responsabilidad. De este modo, el nuevo imperativo rezaría así: “Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra”⁴. En cuanto a los demás animales en concreto, la crueldad hacia ellos es indeseable a ojos de Kant, más no porque estos posean algún valor moral, sino porque el ejercerla en ellos puede insensibilizarnos a nosotros, llevándonos en consecuencia a poder ejercerla con mayor facilidad en otros humanos⁵. Nos hallamos ante un enfoque claramente antropocéntrico en el que no se otorga relevancia moral a los animales ni a la naturaleza, aunque, que Kant entendiera que el cielo estrellado sobre nuestras cabezas fuera, junto a la ley moral en nosotros, lo más excelso, puede llevar a alguna duda.

Por otro lado, en cuanto a la justicia intergeneracional del lado de las éticas utilitaristas, es decir, aquellas que buscan la mayor cantidad de bienestar y la menor cantidad de sufrimiento para todo ser sintiente -incluyendo a los demás animales como

³ Kant, *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*, AK IV, 429.

⁴ Hans Jonas, *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para una civilización tecnológica* (Barcelona: Herder, 1995) 40.

⁵ Kant, *Lecciones de ética*, (Barcelona: Crítica, 2002) 287.

más adelante veremos-, el factor tiempo es irrelevante⁶. Por lo tanto, en el cálculo utilitarista todo ser sintiente, ya sea presente o futuro, es tenido en cuenta. Y dado que una naturaleza en estado óptimo se presupone necesaria para satisfacer muchos de los intereses humanos, el cálculo utilitarista, aun desde un enfoque antropocéntrico, también le aportaría cierta protección a esta.

2.2. Los orígenes de la ética medioambiental: Muir, Thoreau y Leopold

Antes de pasar a las perspectivas no antropocéntricas quería hacer una breve genealogía de las alternativas biocéntricas y ecocéntricas repasando brevemente las aportaciones de tres destacados pensadores norteamericanos : Henry David Thoreau (1817-1862), John Muir (1838-1914) y Aldo Leopold (1876-1948).

Frente a la concepción neoclásica de la naturaleza que imperó durante la Ilustración, según la cual el medioambiente era un espacio físico vacío donde los humanos podíamos expresarnos y moldear a nuestro antojo gracias a nuestra autonomía, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX surgió el romanticismo, primero en Europa y después alcanzando Norteamérica⁷. Este movimiento, que integraba ciencia y misticismo, invertía los roles y reconocía a la naturaleza su carácter omnipotente mientras que dejaba al ser humano supeditado a esta. Por ello, el romanticismo inspiraba al hombre a recuperar el contacto con lo salvaje con tal de encontrar el verdadero conocimiento, lo divino. La naturaleza salvaje, en contraposición con lo domesticado, ajena a las intenciones humanas, muestra en cada expresión la idea del Todo. Y el mostrar la interconexión existente entre cada parte del Todo sin que ello conlleve dejar de lado su importancia individual, es uno de los vínculos que este movimiento tiene con el *rewilding*. Además, esta línea de pensamiento también ha contribuido a mantener la concepción del ser humano como algo ajeno que perturba la naturaleza, una idea que se ha mantenido sobre todo en las modalidades de *rewilding* pasivo. No obstante, como más adelante desarrollaré, el *rewilding* es también una oportunidad para deconstruir los valores y prácticas responsables de que nuestro modo de vida actual sea incompatible con el sano desarrollo de los ecosistemas.

En Norteamérica, en el contexto de una conquista depredadora de la naturaleza, Thoreau fue de los primeros en cuestionar las relaciones entre el hombre y la naturaleza. En cuanto al *rewilding* concretamente, el empleo que Thoreau hizo de los términos

⁶ Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 48.

⁷ Moyano, *Ética del *rewilding**, 84-85

wilderness y *wildness*, ambos referidos a lo salvaje pero desde comprensiones distintas, sirven como precedentes⁸. Por un lado, *wilderness* hace referencia a esos terrenos naturales vírgenes casi míticos donde la presencia humana es nula, una perspectiva que mantiene la separación entre la humanidad y el resto de la naturaleza. Así, esta es la visión que mantienen los *rewilders* más próximos a las estrategias de *land sparing*, es decir, aquellas que proponen dividir los espacios en zonas para la actividad humana y zonas exclusivas para el resto de la naturaleza donde esta pueda recuperarse. Por otro lado, *wildness* hace referencia a un proceso de relación con lo salvaje en el que se reconoce el valor y autonomía de lo no humano, aun cuando existe influencia humana en ello. Por ello, esta visión está más en línea con el pensamiento de los *rewilders* que defienden estrategias de *land sharing*, es decir, aquellas que quieren lograr una relación mutuamente favorable entre los humanos y la vida salvaje.

Por otro lado, John Muir, más allá de cuestionar las relaciones entre el hombre y la naturaleza, fue de los primeros en llevar a cabo estrategias que podríamos denominar ecologistas⁹. Especializado en la botánica y la geología, se dedicó a estudiar y proteger los espacios naturales de Norteamérica y otras zonas. Fundó el primer grupo conservacionista del país, el Sierra Club, que aún sigue en activo, y gracias a su influencia logró las primeras privatizaciones de áreas naturales con el fin de protegerlas, es decir, los primeros parques nacionales, otro precedente del *rewilding*.

No obstante, en cuanto al desarrollo de la ética, la figura más relevante fue Aldo Leopold, profesor universitario y gestor de espacios forestales¹⁰. Su obra *A Sand County Almanac*, y especialmente el capítulo *Land Ethic*, es un clásico del movimiento ecologista. Una obra donde, preocupado por el modelo de desarrollo americano que amenazaba las riquezas naturales del país, ensalzaba los lugares naturales como espacios sagrados dignos de protección. Allí, sentando las bases de las posiciones ecocéntricas, reconocía el carácter expansivo de la ética a lo largo de la historia: primero preocupada por las relaciones entre individuos, después entre individuos y sociedades. Así, la tarea pendiente de la ética era ampliar nuestro círculo moral e incluir en él al resto de la biosfera: la tierra, las plantas y los demás animales.

En resumen, Thoreau, Muir y Leopold, gracias a su enfoque centrado en la experiencia directa de la naturaleza, la valoración de la belleza y la integridad de los

⁸ Moyano, *Ética del rewilding*, 87-88

⁹ Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 53

¹⁰ Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 53

paisajes naturales, así como su reconocimiento de la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, sentaron las bases para la ética medioambiental contemporánea y su influencia aún es palpable en nuevas estrategias como el *rewilding*.

2.3. El enfoque biocéntrico

El enfoque biocéntrico, como su nombre indica, extiende la relevancia moral a todos los seres vivos, aunque no se la otorga a especies ni ecosistemas.

En un primer momento, ya desde pensadores utilitaristas como Hume o Bentham, el tema de la consideración ética de los demás animales estaba sobre el tapete. No obstante, estas visiones partían de enfoques bienestaristas que buscaban principalmente “humanizar” los procesos de explotación hacia los demás animales. Fue a partir de los años setenta del pasado siglo que, gracias a obras como *Liberación animal* de Peter Singer, se empezó a hablar de derechos y del movimiento por la defensa de los demás animales como un movimiento de liberación en la misma línea que los movimientos a favor de los derechos de otros colectivos oprimidos como el de las mujeres, los negros o los homosexuales¹¹. En ella Singer defiende que la capacidad de *sintiencia* de los demás animales, esto es, de experimentar placer y dolor, es motivo suficiente para demandar la extensión del círculo moral mediante la aplicación del principio de igual consideración de manera que este incluya al resto de animales y sus intereses. De no ser así, si decidieramos un criterio diferente a la sintiencia para determinar la relevancia moral, por ejemplo, cierto nivel de racionalidad, nos arriesgaríamos a dejar fuera de la consideración moral no solo a los demás animales sino también a muchos otros humanos tales como los niños pequeños, los ancianos seniles o ciertos discapacitados mentales. Y si bien es cierto que el criterio de sintiencia dejaría fuera de la consideración moral al resto de los ecosistemas, estos encuentran protección, bajo el enfoque de Singer, pues merecen respeto en tanto que constituyen el entorno que los animales, tanto humanos como no humanos, habitamos.

Por otro lado, enfoques biocéntricos que amplían aún más el círculo de relevancia moral incluyendo a todo ser vivo parten de la idea de interés, propuesta por autores como Feinberg, como criterio relevante¹². Todo organismo vivo, planta o animal, tiene intereses; interés en desarrollarse, en crecer, reproducirse, ..., es, por tanto, un fin en sí mismo y tendría derecho a poder desplegar sus potencialidades.

¹¹ Peter Singer, *Liberación animal* (Madrid: Trotta, 1999).

¹² Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 76.

No obstante, tanto el biocentrismo como el antropocentrismo, debido a su enfoque individualista, corren el peligro de obviar los aspectos sistémicos que operan en la naturaleza dificultando así la puesta en marcha de respuestas efectivas ante la crisis ecológica. Y es aquí donde los enfoques ecocentristas, desde una perspectiva más holística, aportan una mejor comprensión del fenómeno ecológico ofreciéndonos por lo tanto respuestas más adecuadas.

2.4. El enfoque ecocéntrico

Desde una perspectiva holística, fruto de los avances científicos que demuestran la red de interdependencia y complejas relaciones que configuran la naturaleza, los ecosistemas pasan a ser el centro de la discusión moral. Así, para los enfoques ecocéntricos la biosfera es vista como un sujeto moral. En esta línea, enfoques como el de Holmes Rolston dotan a los ecosistemas de un valor sistémico derivado del valor intrínseco de los seres individuales cuyas existencias acogen y posibilitan¹³. Además, también, se asigna un valor proyectivo a los procesos orgánicos que han desembocado en la vida a través de la evolución. Y es de todos estos valores que deriva nuestra responsabilidad para con la naturaleza. Así, frente a la visión de la naturaleza como carente de valores, el naturalismo ético de autores como J. Baird Callicott defiende que la naturaleza posee un valor intrínseco, aunque especificando que este debe ser actualizado por un evaluador¹⁴. De cualquier modo, esto no tiene por qué ser un problema pues “los valores son antropogénicos, pero no por ello deben responder al egoísmo antropocéntrico”¹⁵.

Continuando, dentro del enfoque ecocéntrico destaca el movimiento de la ecología profunda, un concepto acuñado por primera vez por el filósofo noruego Arne Naess en 1973 y cuyas tesis principales son las tres siguientes¹⁶:

- 1) La defensa de un igualitarismo biológico según el cual todos los seres vivos tienen el mismo derecho a desarrollarse de acuerdo a la naturaleza.
- 2) La idea de que la autorrealización humana se consigue mediante la identificación con la naturaleza.
- 3) La idea de la naturaleza como una divinidad inmanente.

¹³ Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 78.

¹⁴ Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 78.

¹⁵ Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 79.

¹⁶ Guerra, *Breve introducción a la ética ecológica*, 81.

El objetivo de este enfoque es devolver al ser humano, que ahora se encuentra en una posición de amo frente a la naturaleza, a su papel originario como miembro de la naturaleza en la que se encuentra inmerso. Sin embargo, si bien se defiende dicho igualitarismo biológico, cierto grado de muerte, explotación y opresión hacia otras especies es justificado en tanto que sea requerido para satisfacer las necesidades vitales. Además, frente al utilitarismo y la superficialidad del resto de planteamientos ecologistas que pretenden conservar la naturaleza por el interés humano, la ecología profunda defiende el valor intrínseco e independiente de la naturaleza como lugar donde no solo nosotros sino también todas las demás especies pueden autorrealizarse. Un planteamiento muy en línea con las ideas y objetivos del *rewilding* como más adelante profundizaremos. No obstante, este enfoque tampoco se encuentra libre de críticas¹⁷. Por un lado, la ya mencionada y respondida crítica desde las perspectivas pragmáticas que señalan que no es necesario complicarnos intentando recurrir al valor inherente de la naturaleza para justificar su protección pues actuar siguiendo los intereses humanos ya es suficiente para ello. Por otro, el elevado valor que se le asigna a la naturaleza y sus equilibrios ecosistémicos desde la ecología profunda es visto por algunos como un potencial peligro pues puede desembocar en medidas ecoautoritarias, e incluso drásticas, dado que la población humana y su crecimiento desbocado, junto a la economía fósil, amenazan al equilibrio de la Tierra.

2.5. El enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum

El enfoque de las capacidades es una perspectiva teórica y práctica, propuesta por el economista y filósofo Amartya Sen y la filósofa Martha Nussbaum en la década de los ochenta, que se basa en evaluar el desarrollo de una sociedad en términos de las capacidades y oportunidades reales que las personas tienen para desarrollar una vida digna y valiosa en esta en lugar de midiéndolo únicamente en base a indicadores económicos o a la acumulación de recursos materiales como hasta ese momento se estaba haciendo¹⁸. En lugar de proponer un ideal de bienestar definido al que hay que aspirar, para Sen y Nussbaum la noción de bienestar tiene un carácter altamente subjetivo y por lo tanto para ellos, en vez de en dictar de manera paternalista en que debería consistir una buena vida, el foco debería estar en asegurar las capacidades para que a cada persona le sea posible desarrollar su vida, o “funcionar” en la terminología

¹⁷ Guerra, Breve introducción a la ética ecológica, 82.

¹⁸ Moyano, *Ética del rewilding*, 98.

de los autores, de la manera que ella misma decida y considere plena. Para ejemplificarlo, Sen recurre a la comparación entre dos personas, A y B, que se encuentran en el mismo estado: no se están alimentando¹⁹. Sin embargo, la persona A se encuentra en ese estado debido a que carece de acceso a ningún alimento mientras que la persona B no come porque ella misma ha decidido voluntariamente realizar un ayuno. Entonces, a pesar de que ambas se encuentran en el mismo estado, presentan el mismo funcionamiento, las capacidades de las que cada una dispone difieren totalmente.

Precisamente, es en esta visión pluralista que defiende el enfoque de las capacidades de Sen y Nussbaum donde algunos, como el joven filósofo Cristian Moyano, ven un respaldo para la teoría del *rewilding*²⁰. Una visión que defiende proteger las oportunidades, la libertad de cada cual, para que cada uno pueda desarrollarse de acuerdo a su, nunca mejor dicho, naturaleza. Hablamos entonces de una teoría de la justicia conjugada con una ética de mínimos donde se establecen unos niveles mínimos de capacidad a asegurar y desde los cuales ya cada individuo decidirá libremente hacia donde quiere continuar desarrollándose.

Y esto encaja perfectamente con la aspiración del *rewilding* de lograr ecosistemas sanos y equilibrados donde la naturaleza florece libremente sin apenas intervención humana. No se trata de lograr ecosistemas gestionados de manera constante, antropocéntrica y paternalista sino de lograr ecosistemas donde la naturaleza, liberada de la presión antropogénica, “florece en base a sus propias pautas”²¹. El *rewilding* vendría a ser, no un estado definido, sino un proceso donde prima la libertad de las entidades que cohabitan en la naturaleza. No obstante, aunque si nos desprendemos del antropocentrismo el enfoque de las capacidades abarca fácilmente a los demás animales, extenderlo a entidades que no son animales ni individuales, como los ecosistemas, puede resultar más complicado. En este caso, la respuesta de algunos autores es poner el foco en la integridad de los ecosistemas entendiendo esta como condición de florecimiento de los organismos que al fin y al cabo nos desarrollamos en constante interdependencia²².

¹⁹ Amartya Sen, *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, (Oxford: Clarendon Press, 1981) 27.

²⁰ Moyano, *Ética del rewilding*, 99.

²¹ Moyano, *Ética del rewilding*, 101.

²² Moyano, *Ética del rewilding*, 107.

3. Estado de la cuestión

En este apartado voy a caracterizar el concepto de *rewilding*, atendiendo en primer lugar a su faceta como herramienta contra la emergencia climática, pero también explicando el potencial cambio de paradigma que conlleva en cuanto a nuestra concepción de la naturaleza y de nosotros mismos. Aun así, retomando su faceta como herramienta climática, también traeré a colación el fenómeno del antropoceno, muy relacionado con esta última, y aportaré datos de cómo el *rewilding* puede ayudar a mitigar sus efectos.

3.1 Caracterizando el *Rewilding*

El *rewilding* es un concepto inglés que podríamos traducir aproximadamente por “resalvajar” o “renaturalizar”. Y digo aproximadamente porque cada una de estas posibles traducciones conlleva sus propias problemáticas. Por un lado, “renaturalizar” trae a colación la problemática distinción entre naturaleza y cultura. Por otro lado, “resalvajar” conlleva el peligro de establecer un mundo más salvaje como ideal, una asunción que da pie a una pendiente resbaladiza que puede desembocar en la justificación del asilvajamiento de la especie humana.²³ Por ello, a lo largo de este trabajo me ceñiré al término *rewilding*.

Pues bien, como comentaba en la introducción, podríamos caracterizar principalmente al *rewilding* por su objetivo de “recuperar las funcionalidades, la salud y la integridad de la biota y los ecosistemas”²⁴. Una práctica que pretende restaurar y renovar espacios naturales degradados, liberándolos de las presiones antropogénicas, reintroduciendo organismos y restaurando procesos ecológicos clave. Todo ello, además, confiando en la capacidad innata de los ecosistemas para autorregularse y mantener su equilibrio natural. Por lo tanto, abogando por respetar y permitir que la naturaleza siga su curso, sin interferir de manera excesiva en sus procesos.

Este término comenzó a popularizarse a finales de los noventa cuando los biólogos conservacionistas Michael Soulé y Reed Noss publicaron un artículo donde planteaban al *rewilding* como un método capaz de complementar las prácticas tradicionales de los movimientos conservacionistas²⁵. En este artículo, Soulé y Noss mostraban cómo las estrategias de la biología de la conservación que se habían estado llevando a cabo hasta ese momento, centradas en hábitats específicos y en plantas y

²³ Moyano, *Ética del rewilding*, 40.

²⁴ Moyano, *Ética del rewilding*, 50.

²⁵ Michael Soulé y Reed Noss, “Rewilding and Biodiversity: Complementary Goals for Continental Conservation”. *Wild Earth* 8, nº3 (1998): 18-28

<https://rewilding.org/wp-content/uploads/2012/04/RewildingBiod.pdf>

animales raros, así como en dar prioridad a los niveles básicos de las redes tróficas, aunque adecuadas, no estaban siendo suficientes. Por ello, como complemento, propusieron el *rewilding*, el cual destacaba la importancia de proteger y restaurar grandes zonas de naturaleza salvaje y a los animales de gran tamaño que las habitaran, con especial énfasis en los carnívoros con el fin de activar las cascadas tróficas. Así, desde una perspectiva para la que la salud de los ecosistemas depende en gran medida de los grandes carnívoros, contando con que estos necesitan grandes zonas salvajes, y teniendo en cuenta que la mayoría de zonas salvajes son pequeñas y necesitan ser conectadas, el *rewilding* puede ser representado por las 3 C: *carnivores* (carnívoros), *cores* (núcleos) y *corridors* (corredores).

Sin embargo, a pesar de compartir estas premisas comunes, los proyectos de *rewilding* son ampliamente diversos y difieren entre sí. No obstante, tampoco tanto como para no poder ser clasificados en distintos grupos según, por ejemplo, la escala temporal de referencia escogida para llevar a cabo el proyecto, la escala espacial, o la metodología empleada²⁶. Así, según la escala temporal, según a qué punto temporal queremos retroceder la integridad biótica, podríamos hablar de *rewilding* holocénico o pleistocénico, según la etapa que se tome de referencia, y pudiendo dividir a su vez este último en fuerte o débil según se usen o no técnicas de desextinción de especies respectivamente.

En cuanto a la escala espacial podríamos hablar de micro-escalas, si el proyecto abarca un par de metros cuadrados, meso-escalas, si abarca varias hectáreas, y macro-escala, cuando ya hablamos de miles de hectáreas. De cualquier manera, para que estos proyectos sean realmente efectivos como sumidero de carbono tendrán que ser zonas amplias y con circulación de agua. Por último, según la metodología podemos hablar de un *rewilding* pasivo, si reducimos al mínimo la intervención humana, o un *rewilding* trófico, si nos centramos en restaurar las redes tróficas del ecosistema.

No obstante, a pesar de su enorme utilidad como herramienta para luchar contra la emergencia climática y mejorar la salud de los ecosistemas, no debemos reducir el *rewilding* a meramente esto. El *rewilding*, como afirma la filósofa Marta Tafalla, posee el potencial de revolucionar nuestra relación con la biosfera²⁷. No se trata de una mera técnica sino que este conlleva un cambio de paradigma, un cambio en la forma en la que

²⁶ Moyano, *Ética del rewilding*, 48-49

²⁷ Marta Tafalla González, *Filosofía ante la crisis ecológica. Una propuesta de convivencia con las demás especies: decrecimiento, veganismo y rewilding* (Madrid: Plaza y Valdés, 2022) 215.

concebimos los ecosistemas, nuestra forma de relacionarnos con ellos e incluso la concepción de nosotros mismos. Frente a nuestro proyecto de dominio y gestión del planeta, frente a nuestras concepciones antropocéntricas, frente a nuestra visión mecanicista y reduccionista de la vida, el *rewilding* ofrece una visión mucho más holística centrada en los sistemas ecológicos y la infinitud de especies y procesos interconectados que los constituyen. No somos seres atomizados sino que dependemos de los demás. Y al igual que ha pasado con las mujeres, principales dispensadoras de cuidados y posibilitadoras del desarrollo a lo largo de la historia, nuestra actitud hacia la naturaleza que nos sustenta consiste en ignorarla o explotarla en un proceso autodestructivo²⁸. Frente a la arrogancia y la prepotencia humana el *rewilding* requiere de un ejercicio de humildad y honestidad que nos llevé a dar un paso atrás y a reconocer nuestra ignorancia frente a la inmensa complejidad de los procesos naturales que llevan miles de millones de años perfeccionando su funcionamiento y equilibrio. Debemos descartar nuestro arrogante proyecto de pilotar el planeta y dejar que sea la naturaleza la que se gestione a sí misma de manera autónoma. De esta manera, el *rewilding* ha de ser entendido más como un proceso que como la persecución de unos objetivos prefijados. Así, como comentaba, dado el carácter abierto del *rewilding*, este nos ofrece también posibilidades de reconcebir nuestra propia forma de vivir caracterizada por la monotonía, el orden y la previsibilidad. Frente a ella, el contacto con la naturaleza y su diversidad puede ayudarnos a reformular ya no solo nuestros valores éticos sino incluso también los estéticos haciendo, por ejemplo, que apreciemos la belleza en fenómenos naturales que implican el buen funcionamiento de los ecosistemas pero que de normal nos parecerían desagradables como pueden ser los árboles caídos, la maleza y los cadáveres²⁹. Este es el potencial revolucionario del *rewilding*.

3.2 *Rewilding* frente al antropoceno y la emergencia climática

El antropoceno es un término, formado por la unión de las palabras griegas *anthropos*, ser humano, y *kainos*, nuevo o reciente, que se utiliza para describir la propuesta de época geológica, aún pendiente por reconocer oficialmente, caracterizada por el papel del ser humano como principal agente de cambio en el planeta³⁰. Frente a la

²⁸ Tafalla, *Filosofía ante la crisis ecológica. Una propuesta de convivencia con las demás especies: decrecimiento, veganismo y rewilding*, 331

²⁹ Tafalla, *Filosofía ante la crisis ecológica. Una propuesta de convivencia con las demás especies: decrecimiento, veganismo y rewilding*, 235.

³⁰ José Manuel de Cózar, *El Antropoceno. Tecnología, naturaleza y cultura humana*, (Madrid: Catarata, 2019), 24-25

visión tradicional que consideraba que los efectos de las acciones humanas en el planeta tenían un impacto mínimo en este en contraste con la magnitud del mismo y del resto de los procesos naturales, en la actualidad la evidencia disponible apunta a lo contrario. Además, no solo estamos produciendo esos cambios, sino que lo estamos haciendo a un ritmo tan rápido, nuevamente en contraste con la lentitud del resto de procesos naturales, que resulta realmente difícil adaptarse. Y en la misma línea, las capacidades de estabilización y regeneración de la naturaleza no son capaces de actuar lo suficientemente rápido como para suponer un consuelo para los seres que ya sufrimos las consecuencias del antropoceno³¹.

En cuanto a la datación del inicio de esta época existen discrepancias, pero las propuestas más discutidas suelen ser tres: hace entre 10.500 y 12.000 años, la segunda mitad del siglo XVIII y el año 1950³². La primera de ellas alude a la revolución neolítica, periodo en el que los seres humanos inician una cultura sedentaria dependiente de la agricultura y la ganadería, proceso que aceleró fenómenos como la tala de bosques o la extinción de especies, aunque esta última, es especial la extinción de megafauna, ya llevaba en marcha unos cuantos miles de años. La segunda, por su parte, se refiere a la Revolución Industrial, época en la que la contaminación del agua, la tierra y el aire, así como la expansión de las ciudades y la destrucción de hábitats, alcanzaron niveles muy elevados y que aún siguen en aumento debido a la economía fósil. Por último, el año 1950 haciendo relación a la emisión de elementos radiactivos debido a los ensayos de armas nucleares que se llevaron a cabo en diferentes partes del mundo, ensayos que liberaron una cantidad significativa de radiación que se dispersó por toda la Tierra, dejando una huella distintiva en los registros geológicos y marcando un hito en la influencia humana sobre el planeta.

De cualquier manera, independientemente de la fecha de inicio propuesta, lo que está claro es que hoy en día la humanidad, en mayor medida una parte de ella si queremos ser más justos, está actuando como motor de cambio del planeta y muchos de esos cambios han desembocado en la situación de emergencia climática en la que actualmente nos encontramos. Precisamente, respecto a ella y los indicios del Antropoceno, resultan especialmente ilustrativos a la vez que preocupantes los datos arrojados por un estudio realizado en 2018 acerca de la distribución de la biomasa del

³¹ de Cózar, *El Antropoceno. Tecnología, naturaleza y cultura humana*, 27

³² de Cózar, *El Antropoceno. Tecnología, naturaleza y cultura humana*, 27

planeta³³. Atendiendo al estudio, los humanos hemos conseguido provocar con nuestra acción todos los cambios mencionados anteriormente a pesar de suponer un ínfimo 0,01% del total de la biomasa del planeta. No obstante, dentro del reino de los mamíferos, los humanos, suponiendo ya un 36% del total, junto a nuestros animales de ganado, que suponen en conjunto un sorprendente 66%, dominamos la escena reduciendo así al resto de mamíferos salvajes a un mero 4%, siete veces menor en comparación con el estado previo a la extinción, influenciada decisivamente por el ser humano, de gran parte de la megafauna en el Cuaternario. En la misma línea, nuestras aves domésticas suponen un 70% del total de aves. Y en cuanto a las plantas, el estudio señala que desde el comienzo de nuestra civilización estas, y en consecuencia prácticamente la totalidad de la biomasa del planeta, se han visto reducidas a la mitad.

Frente a este panorama, descontando la desorientación de la mayoría, las perspectivas parecen irse agrupando en dos bloques antagónicos, los misantropocénicos y los antropocenistas³⁴. Por un lado, los misantropocénicos serían aquellos que sienten animadversión por todo lo relacionado con el antropoceno y ven en este crisis, catástrofe o incluso el fin de la humanidad; un enfoque desde el que el retorno a lo salvaje que propone el *rewilding* sería seguramente visto con buenos ojos. Por el contrario, los antropocenistas, en la línea del transhumanismo y el tecnopostimismo, quizás confiando de más en el mito del progreso de la ciencia, ven en el antropoceno la oportunidad de finalizar el proceso de domesticación de la naturaleza y de poner, mediante la tecnología, el planeta a nuestra disposición de una manera sostenible; un enfoque opuesto a las pretensiones del *rewilding* y al papel vital que este otorga a la autonomía de la naturaleza.

Pues bien, ante estas amenazas del antropoceno y como estrategia contra el cambio climático, el *rewilding*, que podríamos englobar bajo el conjunto de las soluciones climáticas basadas en la naturaleza, está cobrando cada vez mayor relevancia. En esta línea, el pasado marzo de este año 2023 se publicó un artículo³⁵ en el que quince científicos distintos mostraban cómo proteger y restaurar las poblaciones de animales salvajes y las funciones que estos cumplen en sus ecosistemas puede mejorar muy

³³ Yinon M. Bar-On, Rob Phillips y Ron Milo (2018). “The Biomass Distribution on Earth”. *PNAS*, 115(25): 6506-6511. DOI: 10.1073/pnas.1711842115

³⁴ de Cózar, *El antropoceno. Tecnología, naturaleza y cultura humana*, (Madrid: Catarata, 2019), 23-45.

³⁵ Oswald J. Schmitz et al., “Trophic rewilding can expand natural climate solutions”, *Nature Climate Change* 13 (2023), 324–333 <https://www.nature.com/articles/s41558-023-01631-6>

notablemente los procesos de captura y almacenamiento de carbono de estos mismos ecosistemas.

Frente a la mentalidad actual más extendida entre los ecologistas centrada en proteger y restaurar la vegetación y los suelos, pues parten de que estos son los únicos que afectan de manera relevante a la capacidad de secuestrar carbono de los ecosistemas, este artículo recoge estudios que resaltan el papel fundamental que juegan aquí los demás animales al participar en el ciclo del carbono, proceso mediante el cual, a través de su movimiento, alimentación y modificación del entorno, los animales distribuyen semillas, nutrientes y, por supuesto, el carbono. Así, por ejemplo, nos habla acerca de cómo la drástica reducción poblacional de las manadas de ñus en el Serengeti a principios del siglo XX debido a enfermedades transmitidas por el ganado derivó en la transformación del Serengeti, que hasta ese momento y tras la posterior recuperación actuaba como sumidero de carbono, en un emisor del mismo. Esto debido a que la reducción de la población, de 1,2 millones a 300.000 individuos, que antes se ocupaba de mantener las hierbas a raya conllevó un aumento muy significativo de la frecuencia y la intensidad de los incendios. Algo similar ocurre también con los elefantes, quienes además mediante su alimentación y movimiento eliminan la vegetación que hace competencia a los grandes árboles secuestradores de carbono a la vez que ayudan a dispersar las semillas de estos últimos. En la misma línea, otros grandes herbívoros como bisontes y caballos salvajes podrían ayudar con su movimiento compactando la nieve en zonas del ártico evitando así el deshielo del permafrost. Y, por último, por mencionar también un ejemplo de la influencia de los animales acuáticos en la capacidad de secuestrar carbono de los ecosistemas, en concreto marinos, el estudio también señala cómo las ballenas, al alimentarse en las profundidades y excretar en la superficie, así como mediante su migración, mantienen y estimulan el ciclo del carbono. Así, según este estudio, la protección y restauración de ciertas especies animales (el estudio se centra en peces marinos, ballenas, tiburones, lobos grises, ñus, nutrias marinas, bueyes almizcleros, elefantes africanos y bisontes americanos) facilitaría en conjunto la captura adicional de 6.410 millones de toneladas de dióxido de carbono al año, lo cual supone el 95% de la cantidad anual necesaria para evitar que la temperatura del planeta sobrepase el umbral crítico de 1,5 grados centígrados fijado en el Acuerdo de París.

Por otro lado, evidentemente la protección de estas especies animales también se complementa con estrategias de *rewilding* centradas en proteger y restaurar la cobertura

vegetal de nuestro planeta y esto también conlleva una serie de ventajas³⁶. Por un lado, la fotosíntesis de la masa forestal contribuye enormemente a esta capacidad de secuestrar carbono. Por otro lado, esta misma cobertura vegetal protege a los suelos de la erosión manteniendo la integridad de los mismos y esto a su vez reduce la frecuencia y los daños de avalanchas e inundaciones. Del mismo modo, la cobertura vegetal actúa como filtro que evita que ciertos residuos lleguen a las masas hídricas contribuyendo así a una mejor calidad del agua.

Por último, se me ocurre que los espacios naturales alcanzados mediante el *rewilding* pueden servir también como una suerte de inspiración a responsabilizarse medioambientalmente pues, al permitir que las personas puedan interactuar con ecosistemas restaurados, se puede fomentar una mayor apreciación por la importancia de la naturaleza, lo que a su vez suele conllevar a un mayor sentido de responsabilidad hacia el respeto y cuidado de la misma. Contactos que pueden desembocar en cambios de comportamiento y actitudes más sostenibles, en medidas individuales y colectivas para mitigar el cambio climático y proteger dichos espacios.

³⁶ Moyano, *Ética del rewilding*, 187.

4. Discusión y posicionamiento

En este apartado voy a exponer tres importantes cuestiones que considero debería incluir cualquier reflexión crítica en torno al *rewilding*. Por un lado, retomando los puntos de discrepancia entre ecologismo y animalismo ya comentados, planteo la problemática de la instrumentalización de individuos de otras especies por parte de los proyectos de *rewilding* al centrarse estos exclusivamente en las funcionalidades ecosistémicas que dichos animales cumplen y descuidando consecuentemente sus intereses. Por otro lado, trasladándome del posible sufrimiento generado por la instrumentalización de los demás animales al sufrimiento que estos enfrentan en su día a día en la naturaleza, cuestiono las premisas de no intervención que sostiene el *rewilding*. Por último, explico cómo el *rewilding* puede ayudarnos a satisfacer muchos de nuestros intereses a la vez que expongo y respondo a las críticas que ven en éste una amenaza para nuestro bienestar. Para ello, me centraré primero en los proyectos de *rewilding* urbano y después pasará a analizar cómo afecta el *rewilding* a nuestro interés en disponer de una buena salud, alimentación y economía.

4.1 *Rewilding* y la instrumentalización de los animales no humanos

A la hora de introducir animales con tal de aumentar la biodiversidad y regenerar un ecosistema, los proyectos de *rewilding* suelen centrar su atención en animales pertenecientes a lo que se denomina como “especies clave”, es decir, aquellas especies que contribuyen en mayor medida a la recuperación de funcionalidades de un ecosistema dado. Los individuos pertenecientes a estas “especies clave”, aun en pequeño número, pueden provocar cambios radicales en el aspecto y el funcionamiento de los ecosistemas y esto a través de dos principales dinámicas: la generación de cascadas tróficas por depredación, como en el caso de grandes depredadores como los lobos; y la ingeniería de los ecosistemas, como en el caso de los conejos europeos que, además de suponer una fuente alimento para multitud de animales, modifican el entorno mediante la creación de madrigueras, el aporte de nutrientes al suelo a través de sus excrementos y el control de la vegetación mediante su alimentación³⁷.

Así, este enfoque holista de ecologistas y *rewilders* que otorga un mayor valor instrumental a ciertos animales en base a sus contribuciones al ecosistema parece chocar con la moral animalista centrada en los individuos sintientes entre los que esta establece una igualdad interespecífica. No obstante, se puede argumentar que como el *rewilding*

³⁷ Moyano, *Ética del rewilding*, 118-120.

otorga dicho valor en función del contexto, pues una especie puede poseer gran valor instrumental en un ecosistema pero no en otro, es posible compatibilizar una visión que defiende una igualdad moral a nivel biosférico con el reconocimiento de que en determinados contextos unas especies desempeñarán funciones más importantes que otras a la hora de promover el correcto funcionamiento del ecosistema.

En la misma línea, las funciones desempeñadas por los animales pertenecientes a las denominadas como “especies clave” son tan valoradas por ecologistas y rewilders que esto puede desembocar en que se anteponga dicho valor instrumental favorable para el ecosistema frente al bienestar y el sufrimiento de los animales individuales implicados. De este modo, tenemos prácticas comunes como la reintroducción forzada y la consecuente separación del animal de su entorno y su familia, la retención de animales en espacios artificiales con finalidades conservacionistas, o la eliminación de otros animales que supongan una amenaza para el que se pretende reintroducir. Y como se puede imaginar, todas estas son prácticas que nuevamente enfrentan la mentalidad ecologista con el enfoque animalista que se opone a la instrumentalización de los demás individuos sintientes.

Cuando desde los sectores ecologistas más radicales se proponen medidas que afectan negativamente a los intereses básicos, y no tan básicos, de los seres humanos, la respuesta general suele ser de rechazo absoluto. Consideramos inmoral someter a determinadas prácticas o imponer determinadas medidas a otros humanos sin su consentimiento porque asumimos que estos tienen intereses que deben ser respetados, principalmente interés en conservar la vida, en no ser dañado y en conservar su autonomía, y un posible beneficio, utilidad o incluso la existencia de una necesidad no justificaría aplastar esos intereses. A modo de ejemplo, pongamos el caso de que yo necesito un órgano para seguir viviendo y sólo el lector tiene uno compatible. Además, retirar este órgano al lector causaría su muerte. Aun en este caso, mi extrema necesidad y el beneficio que obtendría de ello no justificarían ignorar los intereses del lector de no ser dañado y de continuar con su vida. La cuestión es que estos intereses no son exclusivamente humanos, no van ligados a la especie, sino a la sintiencia, la capacidad de experimentar sensaciones y tener experiencias subjetivas. Y la sintiencia es común a todos los animales.

Acerca de la sintiencia de los demás animales la fuente a la que más se suele recurrir es la Declaración de Cambridge sobre la Consciencia³⁸, la cual hace especial hincapié en mamíferos y aves. No obstante, a día de hoy la evidencia respecto al resto de animales apunta a que esta capacidad es compartida por todos, incluyendo incluso a los insectos³⁹. No obstante, tampoco veo como indispensable recurrir a experimentos de laboratorio para probar esta realidad. Cualquiera que tenga la oportunidad de compartir el suficiente tiempo con otros animales acabará dándose cuenta de que cada uno de ellos es un individuo sintiente con sus propios intereses y características particulares.

Quisiera hacer aquí una importante aclaración. Aun cuando nos centramos en la sintiencia como criterio relevante para la consideración moral hay quien opina que dentro de esta podemos establecer una especie de jerarquía, una especie de graduación de la sintiencia por complejidad que prioriza moralmente a la más compleja. En este asunto, me parecen muy acertadas las reflexiones del activista antiespecista Luis Tovar. Para él “la sintiencia es un hecho que ocurre cuando el sistema nervioso está activo. La sintiencia es una cualidad, no una cantidad. La sintiencia no es una cuestión de grado. Un bebé siente y un adulto siente.”⁴⁰. En este caso, el hecho de que el bebé perciba sensiblemente el mundo de manera menos compleja que el adulto no reduce el interés del bebé en evitar el daño y vivir. Aplicando el principio de igual consideración, tanto los intereses del niño como los del adulto son similares y por lo tanto merecen el mismo trato. Este criterio gradualista, continúa explicando Tovar, nos llevaría a escenarios tan problemáticos como en los que se valoraría menos la vida de un manco que la de alguien con dos brazos o la de alguien con veinte dioptrías en relación con alguien con una visión excelente. En ambos casos, mayor o menor complejidad sensorial no afecta a los intereses básicos: conservar, desarrollar y disfrutar su vida y evitar el daño. Del mismo modo, tampoco difieren los intereses de dos animales, humanos o no, independientemente de su nivel de inteligencia, entendida esta en un sentido general, pues la función de la misma no es generar intereses sino buscar formas de satisfacerlos. De hecho, en ese sentido, podemos especular que la mayoría de animales, al no poder racionalizar una situación que les genere sufrimiento de manera tan efectiva como lo

³⁸ Philip Low et al; “The Cambridge declaration on consciousness.”, en *Francis crick memorial conference*, Cambridge: 2012.

³⁹ Matilda Gibbons et al; “Can insects feel pain? A review of the neural and behavioral evidence”. *Advances in Insect Physiology*, 63 (2022), 155-229. <https://doi.org/10.1016/bs.aiip.2022.10.001>.

⁴⁰ Luis Tovar, “Sobre la sintiencia”, *Filosofía vegana*, 18 de mayo de 2012, <http://filosofiavegana.blogspot.com/2012/05/sintiencia-la-capacidad-de-sentir.html>

haría un humano adulto racional, al no poder imaginar el porqué de ese sufrimiento, al no poder buscar formas de evitarlo tan eficaces y al no poder confiar en que va a ser temporal, se vean mucho más vulnerables ante él que nosotros.

La sintiencia exige la existencia de un sujeto que siente, un sujeto que tiene experiencias subjetivas y por lo tanto algún tipo de consciencia. Y, precisamente de aquí, es de donde surgen además los intereses. Si siento dolor, tengo interés en evitarlo. Si siento placer, tengo interés en disfrutarlo. Por tanto, una vez reconocido que, tanto animales humanos como no humanos, compartimos estos intereses básicos, el siguiente paso es someterlos al principio de igual consideración, es decir, atenderlos de la misma manera a no ser que exista una razón válida para no hacerlo.

¿Existe alguna diferencia significativa entre animales humanos y no humanos que justifique esta diferente consideración? La mayoría de los argumentos que intentan justificar esta diferencia se basan en algún tipo de capacidad exclusivamente humana, normalmente relacionada con la racionalidad. Así, por un lado, estos argumentos pecan de infravalorar enormemente y de manera más o menos consciente las capacidades de los demás animales. Otros animales nos superan en muchas otras capacidades así que es injusto y arbitrario basar el requisito para formar parte del círculo moral únicamente en las capacidades en las que destacamos los humanos. De hecho, el infravalorar las capacidades de algún grupo es un fenómeno que se repite en la mayoría de situaciones de explotación pues le sirve a la parte explotadora para distanciarse de la víctima y así minimizar los sentimientos de culpabilidad. Por otro lado, cometen el error de basar las diferencias entre animales no humanos y humanos en capacidades que no son compartidas por todos los humanos. Por ejemplo, digamos que este límite se establece en cierto nivel de racionalidad. Muchos humanos, incluyendo a niños, ciertos ancianos y humanos con diversas discapacidades quedarían fuera del círculo de consideración moral. Del mismo modo, seguir este argumento nos llevaría a darle mayor prioridad a los intereses de un humano con mayor coeficiente intelectual que a los de otro con uno menor. Cualquier “defecto” que se nos ocurra denominar como propio de los demás animales lo va a poseer también algún humano. Así, llegados a este punto, hay quien al menos es coherente con su línea de argumentación y decide discriminar, o al menos poner en segundo plano, los intereses de los demás animales junto a los de estos humanos. Sin embargo, a pesar de la coherencia, mi intuición moral me hace desconfiar también de esta posición. Hacer juicios acerca del valor de la vida de otros es complicado pues para cada individuo su vida es lo más valioso que posee, tiene valor

inherente. Además, como comentaba al principio, en este caso concreto nos encontramos juzgando desde una posición privilegiada pues como humanos no aceptamos ni permitimos que medidas a favor del equilibrio de los ecosistemas, que de hecho tildamos rápida y peyorativamente de ecoautoritarias, choquen con nuestros propios intereses, ya sean estos primarios o incluso terciarios. Una posición en la que se vuelve muy difícil evitar los sesgos.

Así, como vemos, lo cierto es que la discriminación hacia los intereses de los demás animales suele ser arbitraria y fundamentada, meramente, en la pertenencia del individuo a una especie distinta a la nuestra. Un fenómeno conocido como especismo y que comparte su estructura con otras formas de discriminación arbitraria basadas en criterios irrelevantes para la consideración moral como pueden ser el sexo o el color de la piel⁴¹. Una discriminación subyacente que en el caso concreto de los proyectos de *rewilding* puede desembocar en la más fría instrumentalización de los demás animales con tal de cumplir los objetivos propuestos.

No obstante, ante la problemática de la desestimación de los intereses individuales, filósofos como Cristian Moyano plantean un posible punto de encuentro entre morales más holistas y morales más individualistas gracias al enfoque intergeneracional⁴². Así, con prácticas como la reintroducción forzada, si bien es cierto que pueden generar sufrimiento al animal extirpado de su entorno y familia, también se lograrían ecosistemas más sanos y equilibrados que acabarían beneficiando a los futuros individuos que los habitasen, tanto de las especies reintroducidas como de las demás que viven y se desarrollan en interconexión con las primeras. En la misma línea, si con estas reintroducciones evitamos que una especie se extinga estaremos también ahorrándole mucho sufrimiento a los que de otro modo serían los últimos individuos de la misma, los cuales se verían obligados a soportar la soledad, la vulnerabilidad y demás perjuicios derivados de su condición⁴³. Un escenario en el que el mal al individuo y al ecosistema convergen.

De cualquier manera, lo que está claro es que cualquier proyecto de *rewilding* debe ser sometido a un ojo crítico que esté atento a potenciales sesgos antropocéntricos con tal de justificar y reducir todo lo posible el sufrimiento generado a los demás animales implicados en dichos procesos, incluyendo incluso en caso de ser necesario la

⁴¹ Singer, *Liberación animal*, 42

⁴² Moyano, *Ética del rewilding*, 126-128

⁴³ Moyano, *Ética del rewilding*, 127

implantación de ciertas medidas proteccionistas que velen por el bienestar y los intereses de estos

4.2 Rewilding y el sufrimiento en la naturaleza

Independientemente de la posible instrumentalización y el consecuente sufrimiento que nosotros podamos causar a los demás animales salvajes en los procesos de *rewilding*, lo cierto es que se podría argumentar que de por sí en la naturaleza parece que el sufrimiento es ya una constante que impera por encima del bienestar, un escenario donde los animales que llegan a adultos y encima en buen estado son una minoría. Y dado que el *rewilding* tiene por objetivo regenerar a la naturaleza y su autonomía, me parece de vital importancia cuestionar si con ello no estaremos contribuyendo a ese sufrimiento cuando podríamos, en su lugar, decidir intervenir en la naturaleza para intentar reducirlo.

Comenzando por contextualizar este sufrimiento al que me refiero procedo a resumir algunos de los abundantes y perturbadores ejemplos que la filósofa Catia Faria recoge en su libro “Animal Ethics in the Wild: Wild Animal Suffering and Intervention in Nature”⁴⁴.

En primer lugar, y en estrecha relación con el cuestionamiento de prácticas *rewilders* como la reintroducción de grandes carnívoros, la depredación. Para la mayoría de humanos en la actualidad, especialmente en nuestros contextos, la preocupación por ser devorados es un fenómeno que se limita afortunadamente a los relatos de terror. Sin embargo, en la naturaleza es algo de lo más común. Y aunque quiero confiar en el poder de la adrenalina, es difícil no concebir el ser devorado, muchas veces de maneras tan brutales que recuerdan a torturas medievales, como uno de los escenarios que más sufrimiento pueden generar. Y ya no se trata solo de la muerte, que con suerte se produce rápidamente, ni del sufrimiento que en ocasiones se llega a extender durante horas mientras el animal es devorado vivo, sino también del sufrimiento psicológico que supone el observar cómo esto le sucede a miembros de tu grupo y la ansiedad y el miedo que genera el estar uno mismo expuesto a ese riesgo, a la persecución y al despedazamiento, continuamente. De hecho, existe un fenómeno conocido como “ecología del miedo” que se fundamenta en esto último; fenómeno que podemos observar por ejemplo en el muy referenciado por orgullosos *rewilders*, caso de la

⁴⁴ Catia Faria, *Animal Ethics in the Wild: Wild Animal Suffering and Intervention in Nature*, (Cambridge: Cambridge University Press, 2023) 65-85

reintroducción de lobos en el parque nacional de Yellowstone en Estados Unidos⁴⁵. Allí, tras 70 años desaparecidos, los lobos fueron reintroducidos en 1995 y mediante las cascadas tróficas y la ecología del miedo lograron un enorme impacto en el ecosistema. Allí, los lobos, más por el miedo que generaban en las presas que por la depredación en sí, obligaron a los grandes herbívoros del parque a abandonar las zonas donde eran más visibles y corrían mayor riesgo de ser devorados aun cuando eso les supusiera alejarse de sus fuentes habituales de comida y agua. Los animales preferían pasar hambre y sed antes que arriesgarse a ser devorados. En resumen, esto tuvo a su vez influencia en los terrenos donde ahora, libre de la presión de los herbívoros, comenzó a recuperarse la vegetación, vegetación que dio a su vez alimento y cobijo a muchas otras especies. Por último, la vegetación también ayudó a proteger el suelo de la erosión y con ello hasta los sistemas fluviales se vieron modificados. Así, la reintroducción de los lobos tuvo un enorme impacto en la naturaleza del parque. Y si bien a nivel ecosistémico podemos considerar que la reintroducción supuso una serie de beneficios, veo necesario no perder de vista las experiencias desagradables que dicha intervención provocó en muchos de los individuos que ya habitaban el parque. Otras formas bajo las que se manifiesta el sufrimiento en la naturaleza, siguiendo con las relaciones entre distintos animales, son los conflictos territoriales y los conflictos dentro de las jerarquías en los grupos de animales sociales, conflictos que pueden dejarte gravemente herido, conllevar el exilio y su correspondiente vulnerabilidad o incluso la muerte. Y en lo que respecta al sexo, para muchas especies este también suele implicar sometimiento y dolor.

Por otro lado, tenemos el sufrimiento generado por parásitos, enfermedades y lesiones. Y es que los demás animales siguen en la lamentable situación de vulnerabilidad que nosotros tanto nos alegramos de haber superado gracias a la ciencia y la medicina. Del mismo modo, los demás animales tampoco gozan de los avances que nos han aportado adaptabilidad frente a condiciones climáticas adversas, respuestas efectivas frente a desastres naturales, ni seguridad en cuanto a nuestras fuentes de alimento y bebida.

Por último, y por si aún no fuera suficiente, además del sufrimiento inherente a la vida en la naturaleza los demás animales también tienen que lidiar con el inmenso sufrimiento que los humanos les generamos, ya sea mediante la destrucción del medio o

⁴⁵William J. Ripple y Robert L. Beschta”, “Wolves and the Ecology of Fear: Can Predation Risk Structure Ecosystems?” *BioScience* 54, n° 8 (2004): 755–766, [https://doi.org/10.1641/0006-3568\(2004\)054\[0755:WATEOF\]2.0.CO:2](https://doi.org/10.1641/0006-3568(2004)054[0755:WATEOF]2.0.CO:2)

mediante actividades como la caza y la pesca que tienen por objetivo el capturar y dar muerte a estos animales.

Como vemos, la naturaleza salvaje puede resultar realmente aterradora. De hecho, ya Adorno y Horkheimer en su *Dialéctica de la Ilustración* proponían este terror arcaico a las fuerzas de la naturaleza como promotor de la racionalidad instrumental y la ciencia que empleamos para intentar dominarlas y explotarnos, para poder escapar de la naturaleza y el miedo que esta nos infunde⁴⁶. Gracias a ello hoy tenemos agua corriente, calefacción, vacunas, cultivos... Muchos humanos disfrutamos de un estado de bienestar en el que contamos con una nada desdeñable protección y capacidad de respuesta frente a desastres naturales; disfrutamos de acceso prácticamente ilimitado a agua y alimento; y desde luego no tenemos que preocuparnos por la posibilidad de que otro animal nos vaya a cazar cada vez que salimos de casa. Muchos otros humanos no han tenido nuestra suerte y no gozan de estas ventajas, pero si está en nuestras manos el ayudarlos a salir de esa situación de vulnerabilidad ante la naturaleza solemos considerar dicha ayuda como un imperativo moral.

Sin embargo, en el caso de auxiliar a los demás animales, hay quien desde perspectivas más holistas critica la intervención humana en la naturaleza apelando a la sabiduría de esta última y a la ignorancia que nos caracteriza⁴⁷. Desde esta perspectiva, que sería la habitual dentro del *rewilding*, habrá quien señale que la naturaleza lleva miles de millones de años perfeccionando el funcionamiento de los ecosistemas hasta alcanzar un avanzado estado de equilibrio. Ante esto, nosotros, como humanos finitos, debemos hacer un ejercicio de honestidad y reconocer nuestras limitaciones para conocer y comprender estos complejos procesos; limitaciones que conllevan el riesgo de desequilibrar el óptimo funcionamiento de la naturaleza a la hora de intervenir en ella aun cuando nuestras intenciones fueran buenas. Así, para los partidarios de esta visión, los efectos de la depredación y las enfermedades, por ejemplo, van mucho más allá de causar sufrimiento a sus víctimas. Un animal carnívoro puede acabar con la vida de otro animal, pero gracias a esa acción también está contribuyendo a la salud del resto de herbívoros. Por un lado, eliminando a los enfermos y con ello reduciendo las posibilidades de contagio; por otro lado, ayudando a mejorar la especie eliminando a los menos adaptados al medio; y, en general, evitando la sobrepoblación de herbívoros que resultaría en agotamiento de los recursos y el consecuente sufrimiento que ello generaría

⁴⁶Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialéctica de la Ilustración* (Madrid: Trotta, 1998).

⁴⁷Faria, *Animal Ethics in the Wild: Wild Animal Suffering and Intervention in Nature*, 88-97

a multitud de individuos. Además, las partes del cuerpo de la presa que no sean consumidas por el depredador servirán de alimento para carroñeros y otros. Al final, en los ecosistemas los animales se desarrollan en complejas redes de interdependencia que nosotros no llegamos a comprender totalmente. Una acción que aparentemente genera muchísimo sufrimiento a un individuo puede estar causando simultáneamente otros efectos muy beneficiosos para el ecosistema y, por lo tanto, también para el resto de sus integrantes. En este contexto, intervenciones en la naturaleza con el objetivo de intentar mejorarla, teniendo en cuenta su inmensa complejidad, son vistos como ingenuos y peligrosos intentos de jugar a ser dioses.

En contraste, desde ciertas perspectivas animalistas centradas en los individuos, a estos argumentos se les podrían objetar un par de cosas. En primer lugar, un sesgo especista pues, en el caso del *rewilding* por ejemplo, se quiere ayudar a la naturaleza a seguir su curso, eso sí, actuando esta solo sobre los demás animales. Por ejemplo, en comparación con el enorme impacto negativo que causamos actualmente los humanos con nuestras acciones a lo largo y ancho del planeta, el impacto que pueda generar la sobrepoblación de herbívoros en un área determinada, aunque para nada desdeñable, resulta irrisorio. No obstante, si alguien propusiera reintroducir depredadores o dejar que las enfermedades se propagaran libremente como medidas para gestionar las poblaciones humanas y así reducir nuestro impacto en favor de la salud de los ecosistemas, afortunadamente dicha propuesta sería rechazada de inmediato y se buscarían alternativas. Pues bien, precisamente esto último, la búsqueda de alternativas, nos señala otro aspecto criticable de las visiones anti-intervencionistas, la visión fatalista y pasiva frente a la naturaleza y nuestra capacidad para comprenderla. Ilustrando esto con una analogía, el activista Jack Hancock nos invita a imaginar qué hubiera pasado si los seres humanos hubiéramos decidido descartar las primeras propuestas de desarrollar ciencias como la medicina al parecernos a primera vista el cuerpo y sus procesos demasiado complejos para nuestro entendimiento ⁴⁸.

En cuanto al deber asistencialista, el filósofo Cristian Moyano señala que este debería suscitar la reflexión en torno a tres condicionalidades: primero, quién se beneficia vitalmente del sufrimiento de dicho animal, por si esta fuera compensable; segundo, qué ha causado dicho sufrimiento, por si esto conllevara mayor

⁴⁸Humane Hancock, "The Truth About Yellowstone". Video de Youtube, 16:59. Publicado el 16 de noviembre de 2020.

https://www.youtube.com/watch?v=g-7cLXyMp8E&ab_channel=HumaneHancock

responsabilidad a la hora de decidir intervenir; y tercero, cómo nos hemos enterado de dicho sufrimiento, por razones pragmáticas a la hora de intervenir⁴⁹.

Si bien erradicar completamente el sufrimiento en la naturaleza es una utopía (o incluso una distopía), considero que hay estrategias intervencionistas con la intención de minimizarlo cuyos efectos son bastante predecibles. Hablando acerca de la gestión de poblaciones de herbívoros, por ejemplo, la esterilización y otras medidas anticonceptivas parecen plausibles. En cuanto a las enfermedades, campañas de vacunación podrían conseguir prácticamente erradicar ciertas de ellas como ya hemos hecho con algunas que nos afectaban a los humanos. Y en cuanto a desastres naturales y condiciones climáticas extremas, especialmente si nosotros hemos sido en gran medida los responsables de ellas, tampoco veo razones suficientes como para justificar la omisión de ayuda. Al final, la naturaleza es de una manera, pero podría ser de otra, es la famosa distinción entre el ser y el deber ser. Y, por supuesto, que esta ayuda nos costará recursos, tiempo y energía pero, aunque admito que podemos priorizar la ayuda a otros humanos, no veo este argumento como una justificación válida para la omisión total de ayuda a los animales salvajes, sino, más bien, como una excusa derivada de la discriminación especista.

Finalizando, en relación con el *rewilding*, como comenta Cristian Moyano, debemos ver estas preocupaciones animalistas no como enemigas de los procesos de *rewilding* sino como útiles aliadas que nos llaman la atención acerca de importantes cuestiones que suelen pasarse por alto en el desarrollo de estos⁵⁰. Y es que el sufrimiento en la naturaleza, a pesar de sus dimensiones, sigue siendo un punto ciego en la mayoría de teorías éticas aun incluyendo a las animalistas. Por último, si bien ciertas medidas intervencionistas para ahorrar el sufrimiento que se genera en la naturaleza pueden generar una mayor controversia y ser más difíciles de implementar, lo que está claro es que el sufrimiento que genera la presión antropogénica en la naturaleza (que no es poco) es exclusivamente responsabilidad nuestra y debemos, en línea con las ideas de *rewilding*, minimizarlo todo lo posible.

4.3 *Rewilding* e intereses humanos

Por el lado que nos corresponde a los humanos, el *rewilding* es una valiosísima herramienta que puede contribuir a la satisfacción de muchas de nuestras necesidades e

⁴⁹Moyano, *Ética del rewilding*, 143

⁵⁰ Moyano, *Ética del rewilding*, 143

intereses, en gran medida y como ya hemos ido viendo ayudándonos a mantener, en primer lugar, un medio habitable donde poder desarrollarnos y satisfacer dichas necesidades e intereses. No obstante, sí que es cierto que, a la vez que el *rewilding* facilita la satisfacción de ciertos intereses humanos, este también puede comprometer la satisfacción de algunos otros.

4.3.1 *Rewilding* urbano

Cuando pensamos en proyectos de *rewilding* solemos imaginar grandes extensiones de terreno alejadas de toda población humana, de aspecto salvaje y habitadas por animales emblemáticos. Sin embargo, estos proyectos también pueden llevarse a cabo en ciudades, lugar donde, debido a afectarnos más directamente sus efectos, tanto los beneficiosos como los más problemáticos, se vuelve más complejo el desarrollo, tanto teórico como práctico, de estos proyectos.

En el contexto de las ciudades, en cuanto al lado positivo, iniciativas de soluciones climáticas basadas en la naturaleza, que se complementarían con el *rewilding* aunque no se reducen a este, evidencian mejoras tanto a nivel climático como a nivel de la salud de sus habitantes. Así, por ejemplo, medidas como el recubrimiento vegetal de las infraestructuras, que de hecho ya se han vuelto obligatorias en los edificios de nueva construcción de determinadas ciudades como Toronto y Copenhague, ofrecen una sustancial ayuda para combatir el calor, aislar acústicamente, mejorar el almacenamiento del agua de lluvia y reducir la contaminación atmosférica⁵¹. Desde la perspectiva del *rewilding*, en este proceso se presta especial atención al cuidado de la biodiversidad, especialmente mediante el empleo de especies vegetales autóctonas de la zona, a la vez que se contempla la capacidad de dicha vegetación para atraer animales que buscarán en ella refugio y alimento⁵². No obstante, muchas veces los criterios usados por las autoridades competentes para seleccionar las plantas a cultivar se basan en motivos estéticos y prácticos, como el seguimiento de cierto canon de belleza o la capacidad de expansión de las raíces que puede poner en peligro el pavimento, por lo que el reverdecimiento no resulta siempre tan efectivo como podría llegar a ser.

En cuanto al lado negativo, aunque es cierto que la implantación de más y mejores zonas verdes tiene impactos positivos en la salud física y psicológica de las personas, no todas las personas tienen el poder adquisitivo como para vivir cerca de

⁵¹ Moyano, *Ética del rewilding*, 205-206

⁵² Moyano, *Ética del rewilding*, 206-208

estas zonas. Este problema surge porque, precisamente debido al reverdecimiento de las ciudades y la correspondiente mejora en términos estéticos y de salud que este conlleva para las mismas, los precios de alquiler y compra de las viviendas de la zona se ven así mismo aumentados considerablemente, un fenómeno conocido como gentrificación verde⁵³. Así, a través de esta renovación de los espacios urbanos, muchos colectivos vulnerables se ven forzados a desplazarse a otras zonas más asequibles y que en consecuencia ofrecen una menor calidad de vida. De este modo, esta situación requiere de un plan de acción enfocado en la justicia social que equilibre la discriminatoria distribución de los beneficios que tiene en la ecología y la salud el *rewilding* urbano.

4.3.2 *Rewilding* y sus impactos en la salud global, la alimentación y la economía

Ampliando el marco más allá de las ciudades, en cuanto a los mencionados impactos positivos en la salud física y mental de las personas que aportan las zonas renaturalizadas mediante el *rewilding*, especialmente gracias a su capacidad de aumentar la biodiversidad allí donde este se aplica, destaca el propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo de dicha salud, y esto mediante al menos dos vías:

Por un lado, cada vez es mayor el reconocimiento que se le da a la importancia que nuestra microbiota, esto es, la inmensa cantidad de microorganismos que residen en nuestro cuerpo, tiene para nuestra salud. Así, aproximadamente, en nuestro cuerpo tenemos la misma cantidad de células humanas que de bacterias, un dato que desafía la visión neoliberal que enfatiza al individuo pleno y autónomo y nos lleva a considerar una visión más holística de la existencia humana⁵⁴. Pues bien, las investigaciones más recientes demuestran que una microbiota diversa se relaciona con una menor afección de enfermedades no transmisibles y que dicha diversidad microbiótica puede facilitarse mediante el contacto con microbiomas sanos y diversos en la naturaleza⁵⁵. De esta manera, el *rewilding* puede favorecer la salud pública al propiciar estos espacios naturales donde se desarrollan los microbiomas sanos y diversos que tanto pueden beneficiarnos.

Por otro lado, aunque en el mismo marco, una razón más para proteger la biodiversidad es que esta también favorece la salud pública al actuar como barrera

⁵³ Moyano, *Ética del rewilding*, 212

⁵⁴ Moyano, *Ética del rewilding*, 227

⁵⁵ Jacob G. Mills et al., “Urban habitat restoration provides a human health benefit through microbiome rewilding: The Microbiome Rewilding Hypothesis” *Restoration Ecology* 25 n°6 (2017): 866-872 DOI: 10.1111/rec.12610.

frente a plagas e infecciones. Así, por ejemplo, los virus, al poseer un código genético que es compatible solo con algunos organismos, encuentran mayores dificultades para encontrar un huésped apto en el que reproducirse cuanto mayor es la diversidad de organismos en el área⁵⁶. Esta biodiversidad puede lograrse mediante el *rewilding* pasivo, al liberar la zona de presiones antropogénicas y protegerlo, y mediante *rewilding* activo, con la reintroducción de ciertas especies. Y en cuanto a la importancia de la presencia de ciertas especies clave para frenar el avance de determinadas enfermedades en los ecosistemas, en 2019 se publicó un estudio que mostraba cómo los lobos eran capaces de detener el avance de la tuberculosis en el ganado, con el riesgo que eso supone también para los humanos, mediante la depredación de jabalíes⁵⁷. Esto además sin mermar la población de jabalíes, pues los individuos depredados eran compensados por los que ya no morían a causa de la enfermedad, y sin requerir la constante intervención humana como sí sucedería con medidas alternativas como la caza. En esta línea, además, surge la pregunta de si no deberíamos ocuparnos meramente de la gestión de los animales salvajes, sino también, de la de estos que mantenemos cautivos. Las industrias de explotación animal (como la cárnica, la láctea, la piscícola o la peletera) mantienen ingentes cantidades de individuos de la misma especie hacinados en un mismo espacio, un caldo de cultivo perfecto para las zoonosis. Así, reemplazar estos espacios de prácticamente nula diversidad por zonas renaturalizadas mediante el *rewilding* tendría un gran potencial en la capacidad preventiva frente al contagio de enfermedades. De hecho, desde el punto de vista de aportar soluciones a la crisis ecológica la reducción del consumo de productos derivados de los animales es perentoria.

En relación a esto último, hay quien puede ver peligrar la satisfacción de nuestro interés vital en alimentarnos cuando se habla de ceder espacios al *rewilding*. En teoría, un área renaturalizada va a ser un área que no se va a dedicar a la explotación intensiva y eso incluye a una inmensa parte de la agricultura y la ganadería. Por ello, desde una posición antropocéntrica, hay quien tilda esta cesión de tierras como un desperdicio. No obstante, como señala Cristian Moyano, esta crítica peca de dos importantes sesgos⁵⁸. Por un lado, el prejuicio antropocentrista y especista que solo tiene en cuenta los intereses humanos. Y es que, si bien es cierto que un campo de cultivo

⁵⁶ Moyano, *Ética del rewilding*, 268

⁵⁷ E. Tanner et al., "Wolves contribute to disease control in a multi-host system". *Sci Rep* 9, 7940 (2019). <https://doi.org/10.1038/s41598-019-44148-9>

⁵⁸ Moyano, *Ética del rewilding*, 242-247

asegura la alimentación de muchos humanos, o de unos pocos animales que luego van a ser sacrificados para otros humanos, también es cierto que dicho terreno limita enormemente la posibilidad de alimentarse de muchos otros seres. Por otro lado, un sesgo que podríamos llamar "sesgo de la comodidad". Así, en vez de cuestionar nuestros desproporcionados hábitos de consumo y la insuficiencia de nuestras medidas de justicia distributiva, responsabilizamos al *rewilding* de amenazar nuestra disponibilidad de alimento. En la actualidad, ya generamos comida suficiente como para poder alimentar a diez mil millones de humanos pero tenemos una mala gestión alimentaria⁵⁹. El problema no es la escasez, sino la pobreza y la injusticia. Asimismo, no nos damos cuenta de que el mayor peligro para la alimentación humana es el avance del cambio climático contra el que el *rewilding* puede sernos de gran utilidad.

Además, los hábitos alimenticios típicos occidentales tampoco son los más eficientes. Así, se calcula que, en contraste con el patrón dietético actual, la adopción global de una dieta vegetariana liberaría el 76% de la tierra del planeta que hoy en día dedicamos a las explotaciones ganaderas y a la agricultura que alimenta a dicho ganado, se reduciría las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con la alimentación en un 49%, la acidificación de los suelos en un 50%, la eutrofización en un 49% y el uso de agua en un 19%⁶⁰. Y es precisamente por estas razones por las que también la filósofa Marta Tafalla ve el *rewilding*, el decrecimiento y el veganismo como tres estrategias que deben ir de la mano en nuestros proyectos de reducir las presiones antropogénicas que ejercemos sobre el planeta⁶¹.

Por último, otro de los intereses que se teme sean afectados por el *rewilding* es el económico y es que, dado que el *rewilding* limitaría ciertas prácticas humanas, sería plausible pensar que este iría en contra del desarrollo de ciertas oportunidades económicas. No obstante, este también puede ser una importante fuente de ingresos a través por ejemplo del ecoturismo en zonas renaturalizadas, las cuales ofrecen oportunidades únicas de contactar con la naturaleza más salvaje, con la macrofauna y especialmente con los grandes carnívoros (De hecho los intereses humanos en ver escenas emocionantes de depredación han de ser un sesgo al que estar atento cuando

⁵⁹Eric Holt-Giménez , Annie Shattuck, Miguel Altieri, Hans Herren y Steve Gliessman. "We Already Grow Enough Food for 10 Billion People ... and Still Can't End Hunger". *Journal of Sustainable Agriculture* 36, nº6 (2012): 595-598. DOI: 10.1080/10440046.2012.695331

⁶⁰ Joseph Poorey Thomas Nemecek , "Reducing food's environmental impacts through producers and consumers". *Science* 360, nº6392 (2018):987-992. DOI:10.1126/science.aag0216

⁶¹ Tafalla, *Filosofía ante la crisis ecológica. Una propuesta de convivencia con las demás especies: decrecimiento, veganismo y rewilding*, 217

intentamos justificar las problemáticas reintroducciones de grandes carnívoros que comentaba en el apartado anterior). No obstante, nos advierte Cristian Moyano, este ecoturismo ha de ser llevado a cabo de la manera más respetuosa y sostenible posible, incluyendo esto incluso el medio que elijamos para desplazarnos a la zona, de manera que no resulte contraproducente para el florecimiento de la naturaleza⁶². Y hablando de carnívoros, estos también pueden suponer una amenaza para la economía de las explotaciones ganaderas al amenazar estos la seguridad de la mercancía, es decir, de los animales de la explotación. Sin embargo, aquí considero que no debemos centrarnos en poner parches a un modelo de industria de explotación animal cruel e insostenible, sino que debemos enfocar nuestros recursos en la búsqueda de alternativas sucesoras más respetuosas con el medioambiente y los demás animales.

De cualquier manera, en línea con esto último, recalco que considero que, antes de criticar y descartar al *rewilding* por suponer una amenaza para algunos de nuestros intereses, deberíamos replantearnos el valor de muchos de esos intereses.

⁶² Cristian Moyano, *Ética del rewilding*, 260.

5. Conclusión y vías abiertas

Como se ha ido justificando a lo largo del trabajo, podemos considerar al *rewilding* como una herramienta necesaria y altamente efectiva en nuestra lucha contra las amenazas del Antropoceno y la situación de emergencia climática actual. A través de la devolución de los ecosistemas a estados más naturales y funcionales, mediante la liberación de ciertas zonas de la presión antropogénica que actualmente sufren y determinadas medidas intervencionistas mínimas como la reintroducción de ciertas especies clave, el *rewilding* logra establecer ecosistemas saludables que no solo son más resilientes frente al cambio climático, sino que, además, nos ayudan a revertirlo y mitigar sus efectos gracias a su capacidad de almacenar carbono, promover la biodiversidad y proteger el suelo y el agua.

No obstante, como también se ha señalado de la mano de las ideas de la filósofa Marta Tafalla, no debemos reducir el *rewilding* a una mera herramienta para luchar contra la emergencia climática y mejorar la salud de los ecosistemas pues los efectos de éste van mucho más allá. En este sentido, como ya vimos, el *rewilding* supone una revolución en nuestra manera de relacionarnos y de conceptualizar tanto al resto de la naturaleza como a nosotros mismos. El *rewilding* ofrece la posibilidad de abandonar nuestro proyecto de dominio del planeta y nuestra visión antropocéntrica en pos de una concepción más holística que reconozca el valor de cada especie y de cada proceso que, en interconexión, logren un óptimo funcionamiento de los ecosistemas. En consecuencia, la perspectiva que acompaña al *rewilding* nos aporta la dosis de humildad necesaria como para reconocer las limitaciones propias de nuestra finitud y ceder la gestión de los ecosistemas a la propia naturaleza para que ésta actúe y se regule autónomamente en base a la experiencia que ha acumulado durante miles de millones de años. Además, el contacto con los espacios renaturalizados, con sus ritmos y su diversidad, nos da la oportunidad de reformular nuestros valores y nuestra manera de vivir, con suerte, hacía aquellos valores que nos favorezcan tanto a nosotros —sobre todo a nuestra salud física y mental— como al resto de la biosfera.

De cualquier manera, como se habrá podido observar a lo largo de la discusión, a pesar de sus muchos beneficios, los impactos del *rewilding* son diversos y, precisamente por ello, se vuelve necesario someterlo a una revisión y a una crítica multidisciplinar en la que la filosofía juega un papel fundamental. Así, para lograr un análisis adecuado que abarque la mayor de cantidad de perspectivas posibles, el *rewilding* requiere tender puentes entre las distintas ramas del conocimiento, entre las ciencias y las humanidades,

e incluso entre los distintos movimientos sociales, como el animalismo y el ecologismo. Una revisión crítica que nos permita examinar los supuestos subyacentes y los impactos potenciales del *rewilding*, y garantizar que éste se lleve a cabo de la manera más ética, responsable y equitativa posible.

En concreto, desde una perspectiva filosófica, las cuestiones morales que genera el *rewilding* son prácticamente inagotables. Por ejemplo, el *rewilding* nos plantea cuestiones acerca del valor de la naturaleza y de nuestra manera de relacionarnos con ella. ¿Acaso tiene valor intrínseco la naturaleza? ¿Y la vida? ¿En qué medida debemos intervenir en los ecosistemas y en qué casos la no intervención es preferible? Además, como se ha ido exponiendo durante el desarrollo de este trabajo, la implementación de proyectos de *rewilding* siempre va a afectar de una manera u otra a los intereses tanto de humanos como del resto de animales y, por lo tanto, se debe reflexionar acerca de estos impactos. ¿Debemos priorizar la salud de los ecosistemas o los intereses de los humanos y los demás animales? ¿Debemos priorizar los intereses humanos a los de los demás animales? ¿Cómo podemos asegurar la justicia social en estos proyectos de manera que sus beneficios sean repartidos equitativamente? Intentando abarcar las problemáticas más comunes que rodean al *rewilding* estas preguntas y otras similares se han tratado de responder de la mejor manera posible a lo largo de este trabajo, eso sí, con el trasfondo de una emergencia climática devastadora y con una hecatombe de la biodiversidad. No obstante, cualquiera de ellas se presta a un desarrollo ulterior o incluso a un acercamiento complementario desde otros enfoques. Del mismo modo, recalco que dada la diversidad de contextos en los que se puede implementar el *rewilding* y su consecuente diversidad de efectos dan pie a un sin fin de posibles problematizaciones distintas a las que aquí se han tratado, por ejemplo, el *rewilding* marino parece crucial como medio para restaurar la salud del planeta.

Resumiendo, es fundamental que los debates y las discusiones sobre el *rewilding* estén informados por la filosofía y otras disciplinas relevantes, para asegurar que se tomen decisiones basadas en una comprensión integral y ética de los desafíos y las oportunidades que el *rewilding* presenta. Al examinar los fundamentos éticos, los impactos sociales y políticos, y las posibles limitaciones y riesgos del *rewilding*, podemos tomar decisiones más informadas y promover un enfoque más reflexivo y equilibrado en la implementación de esta estrategia.

No podemos dejar de decir que las cuestiones suscitadas por el *rewilding* afectan a los fundamentos de nuestra epistemología, nuestra ontología y, en concreto, obligan a

cuestionar la antropología filosófica que se ha construido negando nuestra condición terrestre y natural. Se requeriría una indagación más profunda para abordar el calado filosófico del *rewilding*.

Bibliografía citada

- Bar-On Yinon, Rob Phillips, y Ron Milo. “The Biomass Distribution on Earth”. *PNAS*, 115, nº25 (2018): 6506-6511. DOI: 10.1073/pnas.1711842115

- de Cózar, José Manuel. *El Antropoceno. Tecnología, naturaleza y cultura humana*. Madrid: Catarata, 2019.

- Faria, Catia. *Animal Ethics in the Wild: Wild Animal Suffering and Intervention in Nature*. Cambridge: Cambridge University Press, 2023

- Gibbons Matilda, Andrew Crump, Meghan Barrett, Sajedeh Sarlak, Jonathan Birch y Lars Chittka “Can insects feel pain? A review of the neural and behavioral evidence.” *Advances in Insect Physiology*, 63 (2022): 155-229. <https://doi.org/10.1016/bs.aiip.2022.10.001>.

- Guerra, María José. *Breve introducción a la ética ecológica*. Madrid: Antonio Machado Libros, colección Mínimo tránsito, 2001.

- Holt-Giménez Eric, Annie Shattuck, Miguel Altieri, Hans Herren y Steve Gliessman. “We Already Grow Enough Food for 10 Billion People ... and Still Can't End Hunger”. *Journal of Sustainable Agriculture* 36, nº6 (2012): 595-598. DOI: 10.1080/10440046.2012.695331

- Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno. *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta, 1998.

- Humane Hancock, “The Truth About Yellowstone”.Video de Youtube, 16:59. Publicado el 16 de noviembre de 2020.[https://www.youtube.com/watch?v=g-7cLXyMp8E&ab_channel=Humane Hancock](https://www.youtube.com/watch?v=g-7cLXyMp8E&ab_channel=HumaneHancock)

- Jonas, Hans. *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para una civilización tecnológica*. Barcelona: Herder, 1995.

- Kant, Immanuel. *Lecciones de ética*. Barcelona: Crítica, 2002.

- Kant, Immanuel. *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza, 2012.

- Low Philip, Jaak Panksepp, Diana Reiss, David Edelman, Bruno Van Swinderen, Philip Low y Christof Koch. “The Cambridge declaration on consciousness”. En *Francis crick memorial conference*, Cambridge: 2012.

- Luis Tovar, “Sobre la sintiencia”, *Filosofía vegana*, 18 de mayo de 2012, <http://filosofiavegana.blogspot.com/2012/05/sintiencia-la-capacidad-de-sentir.html>

- Mills Jacob, G. Philip Weinstein, Nicholas J. C. Gellie , Laura S. Weyrich , Andrew J. Lowe y Martin F. Breed. “Urban habitat restoration provides a human health benefit through microbiome rewilding: The Microbiome Rewilding Hypothesis”, *Restoration Ecology* 25 n°6 (2017): 866-872. DOI: 10.1111/rec.12610.

- Moyano, Cristian. *Ética del rewilding*. Madrid: Plaza y Valdés, 2022.

- Poore Joseph y Thomas Nemecek. “Reducing food’s environmental impacts through producers and consumers”. *Science* 360, n°6392 (2018):987-992. DOI:10.1126/science.aag0216

- Ripple J. William y Robert L. Beschta”Wolves and the Ecology of Fear: Can Predation Risk Structure Ecosystems?” *BioScience* 54, n° 8 (2004): 755–766, [https://doi.org/10.1641/0006-3568\(2004\)054\[0755:WATEOF\]2.0.CO;2](https://doi.org/10.1641/0006-3568(2004)054[0755:WATEOF]2.0.CO;2)

- Schmitz Oswald J, Magnus Sylvé, Trisha B. Atwood, Elisabeth S. Bakker, Fabio Berzaghi, Jedediah F. Brodie, Joris P. G. M. Cromsigt, Andrew B. Davies,

Shawn J. Leroux, Frans J. Schepers, Felisa A. Smith, Sari Stark, Jens-Christian Svenning, Andrew Tilker & Henni Ylänne. “Trophic rewilding can expand natural climate solutions”. *Nature Climate Change* 13 (2023), 324–333.
<https://www.nature.com/articles/s41558-023-01631-6>

- Sen, Amartya. *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Clarendon Press, 1981.

- Singer, Peter. *Liberación animal*. Madrid: Trotta, 1999.

- Soulé, Michael y Reed Noss. “Rewilding and Biodiversity: Complementary Goals for Continental Conservation”. *Wild Earth* 8, n°3 (1998): 18-28
<https://rewilding.org/wp-content/uploads/2012/04/RewildingBiod.pdf>

- Tafalla González, Marta. *Filosofía ante la crisis ecológica. Una propuesta de convivencia con las demás especies: decrecimiento, veganismo y rewilding*. Madrid: Plaza y Valdés, 2022.

-Tanner, E., White, A., Acevedo, P., Balseiro, A., Marcos J. & Gortázar, C. “Wolves contribute to disease control in a multi-host system”. *Sci Rep* 9 n°7940 (2019): <https://doi.org/10.1038/s41598-019-44148-9>